



E.S.E. NIVEL II
NIT 890.701.459-4

HOSPITAL SAN JUAN BAUTISTA E.S.E
NIT 890.701.459-4

EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA OFICINA DE CONTROL INTERNO

1. ENTIDAD: HOSPITAL SAN JUAN BAUTISTA E.S.E.		2.DEPENDENCIA: GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA		
3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA: REALIZAR ACTIVIDADES EN EL DESARROLLO DEL PROCESO ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO DE LA ENTIDAD.				
4.COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL		5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
		5.1. INDICADOR	5.2. RESULTADO (%)	5.3. ANÁLISIS DEL RESULTADOS
Garantizar el cumplimiento del Plan Operativo Anual 2020.		Cumplimiento del Plan Operativo Anual	97%	Carpeta del Plan Operativo Anual del Área
6. EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA: En cumplimiento del Decreto 565 del 25 de enero de 2016, expedido por la Comisión Nacional del Servicio Civil, la circular 04 de 2005, expedida por el Consejo Asesor de Control Interno, la Asesora de Control Interno evidenció que lo plasmado en el Plan de Operativo Anual de 2020, correspondiente a los procesos: Gestión Administrativa y Financiera. Con fundamento en los reportes de detalle de Actividades e Indicadores para la vigencia 2020, la Oficina de Control Interno el día 29 de Enero de 2021, se observó una evaluación cualitativa de: (97%) Por lo anterior y dadas las funciones y responsabilidades que la Ley otorga a las oficinas de Control Interno, se establece el resultado de la evaluación de los compromisos de esta dependencia en: 97%.				
7. RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO: La Oficina de Control Interno recomienda fortalece las actividades que conlleven al cumplimiento del 100% de los objetivos del Institucionales, así como definir estrategias que aseguren el cumplimiento de las actividades propuestas en los planes de mejoramiento a las auditorías internas y/o informes realizados durante la vigencia 2020, de igual manera, se reitera la importancia de concretar planes, programas y proyectos, conforme a la planeación y objetivos Institucionales.				

VIGILADO



“LA SALUD DE LOS GRANDES, NOS UNE”

Chaparral Tolima. calle 11 entre carreras 9 y 10 Teléfono: 2460077



E.S.E. NIVEL II
NIT 890.701.459-4

HOSPITAL SAN JUAN BAUTISTA E.S.E
NIT 890.701.459-4

Dada la importancia que tiene el riesgo e indicadores como medición y control en la gestión del proceso, se debe fortalecer a través de la evaluación y ajuste permanente, contribuyendo así al objeto institucional.

8. FECHA: Enero 29 de 2021

9. FIRMA:

RUBY LILIANA PORTELA HUERTAS
Asesora de Control Interno

**EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA
OFICINA DE CONTROL INTERNO**

1. ENTIDAD: HOSPITAL SAN JUAN BAUTISTA E.S.E		2. DEPENDENCIA A EVALUAR: AREA ASISTENCIAL		
3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA: REALIZAR ACTIVIDADES TECNICAS EN EL DESARROLLO DEL PROCESO EN EL AREA ASISTENCIAL				
4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL		5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
		5.1. INDICADOR	5.2. RESULTADO (%)	5.3. ANÁLISIS DEL RESULTADO
Garantizar el cumplimiento del Plan Operativo Anual 2020.		Cumplimiento del Plan Operativo Anual	94%	Carpeta del Plan Operativo Anual del Área
6. EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA:				
<p>En cumplimiento del Decreto 565 del 25 de enero de 2016, expedido por la Comisión Nacional del Servicio Civil, la circular 04 de 2005, expedida por el Consejo Asesor de Control Interno, la Asesora de Control Interno evidenció que lo plasmado en el Plan de Operativo Anual de 2020, correspondiente a los procesos: ÁREA ASISTENCIAL.</p> <p>Con fundamento en los reportes de detalle de Actividades e Indicadores para la vigencia 2020, la oficina de Control Interno el día 29 de Enero de 2021, se observó una evaluación cualitativa de: (94%).</p> <p>Por lo anterior y dadas las funciones y responsabilidades que la Ley otorga a las oficinas de Control Interno, se establece el resultado de la evaluación de los compromisos de esta dependencia en: 94.</p>				
7. RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO:				
<p>La oficina de Control Interno recomienda fortalece las actividades que conlleven al cumplimiento del 100% de los objetivos del Institucionales, así como definir estrategias que aseguren el cumplimiento de las actividades propuestas en los planes de mejoramiento a las auditorías internas y/o informes realizados durante la vigencia 2020, de igual manera, se reitera la importancia de concretar planes, programas y proyectos, conforme a la planeación y objetivos Institucionales.</p>				



E.S.E. NIVEL II
NIT 890.701.459-4

HOSPITAL SAN JUAN BAUTISTA E.S.E
NIT 890.701.459-4

Dada la importancia que tiene el riesgo e indicadores como medición y control en la gestión del proceso, se debe fortalecer a través de la evaluación y ajuste permanente, contribuyendo así al objeto institucional.

8. FECHA: Enero 29 de 2021

9. FIRMA:

RUBY LILIANA PORTELA HUERTAS
Asesora de Control Interno

**EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA
OFICINA DE CONTROL INTERNO**

1. ENTIDAD: HOSPITAL SAN JUAN BAUTISTA E.S.E		2. DEPENDENCIA A EVALUAR: GESTION DE TALENTO HUMANO		
3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA: REALIZAR ACTIVIDADES TECNICAS EN EL DESARROLLO DEL PROCESO EN LA GESTION DE TALENTO HUMANO				
4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL		5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
		5.1. INDICADOR	5.2. RESULTADO (%)	5.3. ANÁLISIS DEL RESULTADOS
Garantizar el cumplimiento del Plan Operativo Anual 2020.		Cumplimiento del Plan Operativo Anual	100%	Carpeta del Plan Operativo Anual del Área
6. EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA:				
<p>En cumplimiento del Decreto 565 del 25 de enero de 2016, expedido por la Comisión Nacional del Servicio Civil, la circular 04 de 2005, expedida por el Consejo Asesor de Control Interno, la Asesora de Control Interno evidenció que lo plasmado en el Plan de Operativo Anual de 2020, correspondiente a los procesos: Gestión de Talento Humano</p> <p>Con fundamento en los reportes de detalle de Actividades e Indicadores para la vigencia 2020, la oficina de Control Interno el día 29 de Enero de 2021, se observó una evaluación cualitativa de: (100%).</p> <p>Por lo anterior y dadas las funciones y responsabilidades que la Ley otorga a las oficinas de Control Interno, se establece el resultado de la evaluación de los compromisos de esta dependencia en: 100%.</p>				
7. RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO:				
<p>La oficina de Control Interno recomienda fortalece las actividades que conlleven al cumplimiento del 100% de los objetivos del Institucionales, así como definir estrategias que aseguren el cumplimiento de las actividades propuestas en los planes de mejoramiento a las auditorías internas y/o informes realizados durante la vigencia 2020, de igual manera, se reitera la importancia de concretar planes, programas y proyectos, conforme a la planeación y objetivos Institucionales.</p>				



E.S.E. NIVEL II
NIT 890.701.459-4

HOSPITAL SAN JUAN BAUTISTA E.S.E
NIT 890.701.459-4

Dada la importancia que tiene el riesgo e indicadores como medición y control en la gestión del proceso, se debe fortalecer a través de la evaluación y ajuste permanente, contribuyendo así al objeto institucional.

8. FECHA: Enero 29 de 2021

9. FIRMA:

RUBY LILIANA PORTELA HUERTAS
Asesora de Control Interno